

Evolución del narcotráfico en México

Iván Paoli Bolio



Introducción

El fenómeno del narcotráfico y la cultura que ha generado tiene antecedentes que se remontan a tiempos anteriores a la guerra civil de 1910, pero es hasta 1920 que puede denominarse narcotráfico, con las connotaciones actuales de violencia y crimen organizado, que es como se observa el fenómeno a lo largo del presente trabajo, cuya intención es la de proporcionar elementos que permitan tener una mejor comprensión de esta preocupante realidad en nuestro país, que ha sobrepasado con mucho la inseguridad social que en algunos momentos de nuestra historia reciente han representado los movimientos guerrilleros, aunque en últimas

fechas han ocurrido sucesos que permiten plantear una hipótesis en la que estarían relacionados unos y otros, a partir de los nexos existentes entre el narcotráfico y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), aparentemente vinculadas con la guerrilla del Ejército Popular Revolucionario (EPR) que opera en nuestro país.

El trabajo se encuentra dividido en siete apartados en los que se pretende cubrir diferentes facetas del fenómeno; en primer lugar su evolución histórica, que es de hecho el hilo conductor de estos apuntes que, como resumen histórico propiamente dicho, llega hasta finales de los años noventa

del siglo pasado; el siguiente apartado da una breve descripción de los principales cárteles del tráfico de drogas con información que ha hecho pública la Procuraduría General de la República; “rendimientos de la droga” ofrece un panorama completo de las estimaciones que al respecto ha realizado el investigador Carlos Reza Nestares de la Universidad Autónoma de Madrid. El apartado de “la contracción y sus consecuencias” permite apreciar cómo ha crecido la demanda interna, en relación con la menor demanda del producto que proviene del territorio mexicano o pasa por él a Estados Unidos. En “la protección de las bandas” veremos cómo buena parte de las po-

licías estatales y municipales se convirtieron en los protectores regionales de las bandas del narcotráfico. Finalmente se presenta la evolución más o menos reciente del consumo en nuestro país y el caso de las drogas sintéticas o “de diseño” que, por su maniobrabilidad, se están convirtiendo en el producto preferido por los narcotraficantes en México y en el mundo.

Resumen histórico

En México, entre 1888 y 1911 las cantidades de opio importado oscilaron entre casi 800 kilos y cerca de 12 toneladas. El consumo de opio en forma de láudano –mezcla de opio de alta calidad, alcohol de 30°, azafrán y esencias de canela y clavo– y otros compuestos opiados, era legítimo y usual. En Sinaloa, datos estadísticos de 1886 consignan ya desde entonces la existencia de la adormidera blanca, rica en morfina, entre la flora de la región. Sin embargo, el opio se importaba de Estados Unidos, Europa y Asia (1).

En 1920 las autoridades mexicanas se sumaron a la tendencia internacional de criminalizar el consumo de dichas drogas, e influidas por reuniones internacionales promovidas por Estados Unidos empezaron a controlar la producción de opio y sus derivados y se establecieron “Disposiciones sobre el cultivo y comercio de productos que degeneran la raza” (2), que prohibían el cultivo y la comercialización de la marihuana,

salvo para su utilización con carácter médico. Sin embargo, todavía se permitía el de la adormidera y la extracción de sus productos cuando se tuviera el permiso correspondiente. Un lustro después la prohibición se extendió a ambas plantas; en consecuencia, los productores, vendedores y consumidores se convirtieron en traficantes, viciosos y criminales.

En la década de los años cuarenta del siglo pasado, la ignorancia y la extrema pobreza indujeron a campesinos de la zona serrana en la que confluyen Sinaloa, Durango y Chihuahua, que formaban el denominado Triángulo Dorado de la Droga, al cultivo de la marihuana y amapola. Esta actividad se fue convirtiendo en una enorme mina de oro para las bandas de narcotraficantes, pero también trajo consecuencias funestas para la población por la violencia que desató y permitió crear bases de apoyo en una ciudadanía que no los denunciaba por temor a sufrir igual suerte que los integrantes de organizaciones rivales.

Por sus condiciones geográficas y climáticas, el municipio de Badiraguato ofreció refugio a los cultivadores de plantas tóxicas, a fin de extraer de sus bulbos los narcóticos para el suministro médico de las tropas estadounidenses en guerra. La demanda en el norte hace altamente redituable la producción en el sur y la operación de los conductos transfronterizos para

la introducción de la droga a Estados Unidos.

Las reseñas orales sobre la historia negra de las drogas en Sinaloa hablan de los sucesos de esa época que han sido recogidos por historiadores y escritores locales. Los escritos precisan que el cultivo de la amapola no la implantó ningún lugareño del denominado Triángulo Dorado de la Droga, sino los chinos que llegaron al país como mano de obra barata para el tendido de vías para el ferrocarril.

Entre 1880 y 1920 los asiáticos se asentaron en Badiraguato y transmitieron las técnicas de siembra de la adormidera (amapola) y su procesamiento en heroína. La amapola, que como flor de ornato en patios y jardines era un gran atractivo, se volvió codiciada con la crisis de la actividad minera y la desaparición de cortijos que daban ocupación a pobladores de Alisos, San Javier, Santiago de los Caballeros, Otatillos, Tameapa y Tepeacan, en el municipio de Badiraguato. Así, en 1939 prolifera la siembra de la amapola y se configuran grupos recolectores de los jugos que se extraen de sus bulbos para convertirlos en heroína.

De acuerdo con Alberto Cedillo, autor del libro *Los nazis en México* (3) con documentación de archivos secretos recientemente puestos a la luz de México y Estados Unidos, los nazis o simpati-



zantes de ese movimiento de diversos países (Alemania, México y norteamericanos tales como el actor Errol Flynn) buscaron inundar de marihuana a Estados Unidos para financiar con las ganancias del comercio de la droga los planes bélicos de los germanos y sostener el espionaje político de los nazis en los más altos círculos de la política nacional.

Para el escritor sinaloense Leónidas Alfaro Bedolla, la goma de opio —producida inicialmente con fines médicos— se transformó en un negocio. En la posguerra aumenta la siembra y el tráfico de la goma se organiza en forma clandestina en la ciudad capital, en un barrio clave, con características semirurales: Tierra Blanca, en virtud de que al término del conflicto bélico la demanda de narcóticos crece con el retorno de soldados adictos de Estados Unidos. Después de los sesenta, el negocio se concentra en pequeñas familias del barrio de Tierra Blanca.

Figuras emblemáticas de esos años, como Eduardo Fernández “don Lalo” y Jorge Favela se convirtieron en las cabezas visibles del tráfico, con recolectores de la goma en la sierra, y los apellidos Fonseca, Caro, Payán y Quintero comenzaron a conocerse como vinculados al tráfico de estupefacientes.

La primera represión oficial al narcotráfico se da veinte años antes. En 1941, por primera vez, autoridades de Sinaloa comisionan al jefe de la Policía Judicial del estado, Alfonso Leyzaola, a emprender acciones en contra de los cultivadores de marihuana y adormidera.

El 1 de abril de ese año el jefe policiaco, en la administración del gobernador Rodolfo Tostado Loaiza, al mando de un fuerte grupo ubicó y destruyó un predio sembrado de amapola y decomisó varias latas de goma en una zona cercana al poblado los Alisos, en Badiraguato. Horas después, en una cañada

cercana al poblado Santiago de los Caballeros, 12 hombres ocultos en las partes altas emboscaron al jefe policiaco Alfonso Leyzaola y a su gente. Una lluvia de balas hizo huir a los uniformados. Sólo Francisco Urías, ayudante del jefe de la Policía Judicial, se quedó para auxiliarlo y trasladarlo herido a una choza cercana, de donde poco después los narcotraficantes lo sacaron para someterlo a tortura y luego colgarlo de un árbol como advertencia al gobierno y a la población. Más tarde Sinaloa se convirtió en la estación de paso de los cargamentos de cocaína que llegaban desde el sur, rumbo a la frontera.

A principios de noviembre de 1947 se anuncia un viaje de trabajo de altas autoridades judiciales, militares y de salud, con el fin de poner en marcha un plan presidencial para combatir a los traficantes de drogas en el noroeste. En la prensa del DF. se publican rumores escuchados en la PGR, según los

cuales dos gobernadores norteros estarían “mezclados en el tráfico de enervantes”. El 14 de noviembre de 1947 el periodista de Excelsior, Armando Rivas Torres, quien había acompañado a los funcionarios en la gira, califica a la capital sinaloense de “base de operaciones de los contrabandistas de opio”, y anota que el gobernador Pablo Macías Valenzuela “es señalado por mucha gente como uno de los cabecillas de la banda de traficantes en drogas, cosa que está por probarse” (4).

Con base en informes de Harry J. Anslinger, comisionado

Siegel regó dinero a montones y obtuvo el ‘visto bueno’ que buscaba. A continuación se le vio por Nayarit, Sinaloa, Sonora y Baja California: “estaba en pleno proceso de organización”. A raíz de esto, México se habría convertido en el principal proveedor de drogas para Estados Unidos (5).

Con el crecimiento de la demanda de enervantes y la formación de una nueva generación de gomeros forjados en sus comunidades rurales, emergen figuras como Pedro Avilés, “el león de la sierra”, y Ernesto Fonseca Carrillo, “don Neto”. Con estos

militar, veterano de la masacre de estudiantes en Tlatelolco en 1968 y de la toma de universidades como la UNAM, la Nicolaíta en Morelia y la de Sonora en Hermosillo, pronosticó el “fin al narcotráfico” para el mes de mayo de ese año y señaló que en la sierra había suficiente armamento para “una revolución chiquita” (6). El operativo tuvo un éxito relativo y al poco tiempo las bandas de narcotraficantes se habían reorganizado.

El cruce de los embarques de cocaína, procedentes del sureste del país, cuyo negocio resultó

En el caso de los estudiantes mexicanos, al menos 5% utilizó la marihuana y 4.1% cocaína. El consumo de la ‘coca’ en México es alto si se considera que sólo Estados Unidos (8.7%), Guatemala (5.1%) y Chile (4.2%) tuvieron un consumo mayor al nuestro.

de narcóticos del gobierno estadounidense de 1930 a 1962, se ha llegado a decir también que cuando Estados Unidos entró a la Segunda guerra mundial, los mafiosos estadounidenses ligados al grupo de Luciano, especialmente a Benjamín “Bugsy” Siegel, propusieron impulsar el cultivo de adormidera en México para suplir la escasez de heroína y morfina en el país vecino. Una vez aprobado el proyecto, Siegel hizo su aparición en el D.F. acompañado de Virginia Hill. Organizaron “las fiestas más fastuosas de que se tiene memoria con el fin de ‘convencer’ a los políticos de entonces que asistían a ellas”.

nuevos personajes, otra camada de jóvenes, entre los que destaca Rafael Caro Quintero, Juan José Esparragoza Moreno, alias “el Azul” y Rubén Cabada, entre otros, incursionan en el negocio.

A mediados de enero de 1977 el gobierno federal lanza en el noroeste la Operación Cóndor: “la más gigantesca batida contra el tráfico de drogas que se haya realizado en México hasta ese momento, con la participación de 10,000 soldados”. Al mando de ella se encontraban el general José Hernández Toledo, por parte del ejército, y Carlos Aguilar Garza de la PGR. El

ser más rentable que el tráfico de marihuana y adormidera, dio origen a los cárteles y al surgimiento de otra nueva generación de traficantes, cuyos nombres tomaron fama en el país: los hermanos Arellano Félix, Manuel Salcido Uzeta, Amado Carrillo Fuentes y Joaquín Guzmán Loera, “el Chapo” (7).

En virtud de la prohibición, tanto la marihuana como la adormidera (amapola) y posteriormente la cocaína no dejaron de consumirse, pero sus precios subieron constantemente y su cultivo resultó altamente redituable, y es así como se inicia la conformación

de bandas de narcotraficantes que en diferentes lugares fueron protegidas por autoridades políticas y policíacas.

Cuando la guerra por el mercado entre los narcotraficantes de Cali y Medellín debilitó a los narcotraficantes colombianos, los intermediarios mexicanos se quedaron con el control del comercio y el principal beneficiario, luego de la muerte de Pablo Escobar Gaviria en diciembre de 1993, fue Amado Carrillo Fuentes, al que llamaban 'el señor de los cielos' porque tenía una flota de Boeing 727 con la que distribuía diferentes narcóticos, especialmente la cocaína colombiana.

Desde la desaparición de Pablo Escobar el cártel de Juárez que controlaba Amado Carrillo se convirtió en el principal proveedor de cocaína a Estados Unidos (EEUU). Su control se extendía también a miembros del ejército, de la policía y la de clase política en el poder en aquellos años. Según la Agencia para el Combate al Narcotráfico de EEUU (DEA por sus siglas en inglés, *Drug Enforcement Administration*), el cártel de referencia ganaba alrededor de 200 millones de dólares por semana, de los que se destinaba cerca de 20 millones para el soborno de autoridades. En esa época se consideraba que Carrillo pasaba cuatro veces más cocaína a EEUU que ningún otro narcotraficante.

Uno de los lugartenientes de Amado Carrillo fue

el general Francisco Jesús Martínez Molina, al que el gobierno mexicano puso a encabezar la lucha contra el narcotráfico en el país por las detenciones que había realizado de narcomenudistas, pero unos meses más tarde se descubrió su vinculación con quienes se suponía estaba persiguiendo; fue detenido y Carrillo huyó hacia Chile; en 1996 viajó a Cuba y luego a México, donde un grupo de cirujanos plásticos lo operó a principios de julio de 1997 en un hotel del Distrito Federal que había sido equipado para el efecto, y el 4 de julio le aplicaron un sedante que le causó la muerte.

En relación con lo anterior, hay algunos estudiosos del tema que especulan que Amado Carrillo está vivo y logró engañar a la DEA con el cadáver de un primo suyo al que se le extrajeron pruebas de ADN. El doctor encargado de la operación, Wilfredo Barrios Chávez, fue asesinado unos días más tarde.

Los cárteles

Actualmente, y a pesar de los golpes dados a las mafias de narcotraficantes por el gobierno de Vicente Fox y sobre todo por el combate frontal que ha iniciado Felipe Calderón, de acuerdo con información de la PGR existen siete familias que tienen o se disputan el control del narcotráfico en el país:

Los Arellano Félix

Los Arellano Félix, que en-

cabezan el llamado cártel de Tijuana, que tiene su asiento principal en la frontera noroccidental, pero con presencia en el sur y sureste del país. Todo indica que el iniciador de esta banda fue Miguel Ángel Félix Gallardo, quien manejaba el negocio desde Culiacán, hasta que fue encarcelado por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena. Después del encarcelamiento los Félix Gallardo dejan de comercializar sólo drogas autóctonas (marihuana y heroína), constituyendo una alianza estratégica con los colombianos para introducir cocaína a Estados Unidos.

El 16 de agosto de 2006 esta banda recibe un golpe con el encarcelamiento de Francisco Javier Arellano Félix. Sin embargo, el cártel continúa operando, de acuerdo con la información de la PGR, desde la prisión de La Palma, Estado de México, con la ayuda de Manuel Aguirre Galindo "el Caballo".

El cártel del Golfo

El cártel del Golfo tiene influencia en 13 estados del país, y se supone encabezado por Osiel Cárdenas, quien fuera detenido en marzo de 2003, pero sigue dirigiendo su organización desde el presidio. El cártel del Golfo es uno de los más temidos porque cuenta con el grupo paramilitar llamado los "zetas", que actúan como comando para llevar a cabo ajustes de cuentas y también para controlar las zonas de influencia del cártel en 13 estados de la república.

El Chapo Guzmán

La mafia controlada por Joaquín Guzmán Loera, 'el Chapo', quien se fugara de la prisión de Puente Grande, Jalisco, en enero de 2001, opera en la región del Pacífico norte y desde su fuga ha ampliado su margen de acción hacia las zonas centro y sur del país, y se le ha vinculado con hechos como el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas y la ejecución de Rodolfo Carrillo Fuentes.

El Cártel de Juárez

Una de las mafias más poderosas es la representada por la familia Carrillo Fuentes, grupo llamado cártel de Juárez que se supone tiene influencia en 21 estados de la república. Al parecer, su principal antecedente se remonta a los años 80, entonces encabezado por Ernesto Fonseca Carrillo; sin embargo, alcanza su máximo éxito con Amado Carrillo Fuentes, de quien se dice que pasó cuatro veces más cocaína a Estados Unidos que ningún otro y que murió en una operación de cirugía plástica para cambiarle el rostro en la Ciudad de México. De acuerdo con la información oficial, la mafia de Ciudad Juárez es la mayor organización criminal de América Latina que, a la muerte de Amado Carrillo quedó dirigida por un consejo en el que supuestamente participan Vicente Carrillo, Rodolfo Carrillo, Ismael "el Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán. De acuerdo con Jorge Fernández Menéndez este ya es más que un cártel, es una unión de grupos poderosos. Un "holding".

El cártel del Milenio

El cártel del Milenio, o de los hermanos Valencia es liderado por Armando Valencia Cornelio y tiene sus principales centros de operación en Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Colima, Michoacán y el Distrito Federal. Según informes de la Secretaría de la Defensa Nacional la historia delictiva de este personaje se inicia en 1990, año en que proveía y distribuía drogas de los Arellano Félix y de Cárdenas Guillén. En 1999 agentes federales detuvieron a Gilberto Garza García "El Güero Gil" quien fue el primero que aportó información sobre el cártel del Milenio de los hermanos Valencia. Después el colombiano detenido en México Gino Brunetti confirmaría lo dicho por Garza García ante la PGR.

Según información recabada por la PGR el cártel de los Amezcua Contreras, José de Jesús y Adan, conocidos como los reyes de las metanfetaminas, actualmente en prisión, acusados de importar efedrina desde Europa, India y Pakistán que introducían ilegalmente (lo mismo que el Zhenli Ye Gon) a México y Estados Unidos. Esta sustancia llegaba por vía marítima por Veracruz y Manzanillo, Colima, de donde se trasladaba a laboratorios que la procesaban en el propio Colima y en Jalisco, y de allí la llevaban a Tijuana y Baja California para hacerla llegar a territorio estadounidense.

A pesar de estar en prisión, la presencia creciente en el

mercado del "éxtasis" de los Amezcua Contreras continúa, y ello parece indicar que los hermanos continúan al frente del negocio, si bien pueden haberse sumado otros narcotraficantes al creciente negocio de las drogas sintéticas.

Los hermanos Parada

Desde la década de los setenta el cártel de los hermanos Parada controla la región del istmo de Oaxaca y han extendido sus redes a Veracruz, Tabasco y Chiapas, y se considera que son los mayores productores y traficantes de marihuana en la zona y adicionalmente de cocaína. El jefe del cártel es Pedro Díaz Parada, que ha estado preso en dos ocasiones y en ambas se ha fugado. A él se atribuye el homicidio del juez Pedro Villafuerte Gallegos, quien lo condenó a 33 años de prisión.

Los rendimientos de la droga

Una de las razones por las que el incremento del narcotráfico se vio favorecido en los años noventa fue la reducción de los subsidios a los programas de aseguramiento de programas agrícolas y desarrollo rural. Un testimonio recogido de un campesino en esos años señala: "no existe apoyo gubernamental en financiamiento ni en ningún otro aspecto, pero la tierra es nuestra y no pensamos abandonarla... por lo que nos pusimos al servicio de los narcotraficantes".

El atractivo por el que una minoría de campesinos se



sumó a la siembra de narcóticos fue que, por ejemplo, el maguey redituaba en los años setenta, siete pesos por cada peso invertido, pero la marihuana dejaba aproximadamente 700 pesos por cada peso. Ya en los años noventa se encuentra que la marihuana deja “dieciséis veces más que la vainilla, cincuenta veces más que la almendra. En relación al maíz, la yerba se paga cerca de trescientas veces mejor” (8).

Sin embargo, esa minoría genera problemas que hacen más complicado el combate al narcotráfico por el tejido social que se ha venido formando a lo largo de años en que grupos de campesinos se asocian para satisfacer la demanda de los intermediarios de las drogas, principalmente amapola y marihuana. Luego de vender algunas cosechas y de haber obtenido importantes cantidades de dinero, lo que hubiera sido imposible con la venta de sus cultivos tradicionales, las agrupaciones se consolidan y al paso de dos o tres ciclos de producción comunitarias enteras se han llegado

a ver involucradas en el negocio (9). Con lo anterior el campesino obtenía u obtiene todavía mayores recursos y el narcotraficante garantiza, sin mayores problemas administrativos, tener la oferta que requiere para distribuirla en el mercado nacional e internacional.

Sin embargo, con la llegada de las drogas sintéticas como el “crac”, el “éxtasis” y la pseudoefedrina, además de la competencia de otros países en los que también se cultiva la marihuana, incluyendo a Estados Unidos, la demanda de drogas vegetales mexicanas se ha venido reduciendo poco a poco. Quizás por ello en los años ochenta el kilo de marihuana se cotizaba en cerca de tres mil pesos, al terminar el 2000 se ofrecía al turismo en las playas sinaloenses hasta en 300 pesos el kilo.

De acuerdo con el propio investigador, el consumo de cocaína en Estados Unidos se elevó a cerca de 400 toneladas en 1988, para reducirse a poco menos de 200 toneladas en el año 2000 (10).

De acuerdo con lo anterior el principal mercado mundial de estupefacientes no sintéticos ha venido a la baja y si bien las utilidades siguen siendo altas en razón del rendimiento de la inversión, comparadas con la inversión para la producción de bienes de consumo legales, en la actualidad sus rendimientos son del orden de aproximadamente la

mitad de lo que alcanzaron a ser entre 1989 y 1993.

Una información que ilustra la afirmación anterior, es que entre 1989 y 1990 el total de cocaína introducida en América del Norte llegó a superar las 400 toneladas, pero se redujo a menos de 300 en el año 2000. Del total de cocaína introducida a Estados Unidos y Canadá entre 1989 y 1995 más de la mitad era proveniente de México, porcentaje que se fue reduciendo significativamente a partir de 1998.

Por lo que se refiere al precio, en 1980 el gramo en promedio de cocaína se cotizaba ligeramente arriba de los 80 dólares, para llegar a alrededor de 20 dólares en el año 2000. Algo semejante ha ocurrido, como se ha mencionado, con la marihuana y con la heroína, que en 1980 alcanzó ventas del orden de 3 mil 500 millones de dólares y para el año 2000 las utilidades fueron del orden de 200 millones o menos.

Lo anterior ha representado que, si en los años ochenta y hasta mediados de los noventa el narcotráfico mexicano vivió su auge mayor por la vía del contrabando, fundamentalmente a Estados Unidos, y obtuvo varias decenas de miles de millones de dólares, en la actualidad el lucro del narcotráfico por la “exportación” de drogas prohibidas es significativamente menor.

El siguiente cuadro muestra la evolución en valor de las exportaciones mexicanas de drogas ilegales (en dólares del año 2000) y el porcentaje de participación de cada sustancia.

| (Mdd) | Cocaína | Heroína | Marihuana | Metanfetaminas | |
|-------|---------|---------|-----------|----------------|---|
| Año | (%) | (%) | (%) | (%) | |
| 1961 | 11 | 23 | 66 | 11 | 0 |
| 1962 | 15 | 26 | 58 | 16 | 0 |
| 1963 | 21 | 26 | 51 | 23 | 0 |
| 1964 | 30 | 26 | 44 | 30 | 0 |
| 1965 | 44 | 20 | 37 | 43 | 0 |
| 1966 | 51 | 22 | 48 | 31 | 0 |
| 1967 | 78 | 16 | 33 | 50 | 0 |
| 1968 | 134 | 9 | 32 | 58 | 0 |
| 1969 | 227 | 7 | 34 | 59 | 0 |
| 1970 | 451 | 4 | 30 | 66 | 0 |
| 1971 | 715 | 4 | 34 | 62 | 0 |
| 1972 | 1.193 | 3 | 33 | 64 | 0 |
| 1973 | 1.709 | 5 | 38 | 57 | 0 |
| 1974 | 2.123 | 7 | 53 | 40 | 0 |
| 1975 | 2.567 | 8 | 57 | 35 | 0 |
| 1976 | 3.370 | 8 | 73 | 19 | 0 |
| 1977 | 4.282 | 10 | 77 | 13 | 0 |
| 1978 | 5.157 | 13 | 71 | 17 | 0 |
| 1979 | 4.685 | 23 | 63 | 15 | 0 |
| 1980 | 3.555 | 33 | 56 | 11 | 0 |
| 1981 | 3.573 | 43 | 49 | 9 | 0 |
| 1982 | 4.190 | 50 | 36 | 14 | 0 |
| 1983 | 4.664 | 55 | 29 | 16 | 0 |
| 1984 | 6.726 | 56 | 21 | 24 | 0 |
| 1985 | 6.299 | 53 | 20 | 28 | 0 |
| 1986 | 6.192 | 51 | 20 | 29 | 0 |
| 1987 | 5.831 | 52 | 19 | 30 | 0 |
| 1988 | 6.438 | 54 | 15 | 31 | 0 |
| 1989 | 8.253 | 74 | 9 | 17 | 0 |
| 1990 | 8.641 | 77 | 6 | 16 | 0 |
| 1991 | 9.909 | 79 | 7 | 14 | 0 |
| 1992 | 7.804 | 76 | 7 | 16 | 0 |
| 1993 | 6.458 | 78 | 7 | 14 | 0 |
| 1994 | 5.975 | 80 | 5 | 14 | 0 |
| 1995 | 5.728 | 78 | 6 | 15 | 0 |
| 1996 | 5.550 | 78 | 4 | 16 | 1 |
| 1997 | 4.086 | 75 | 5 | 19 | 1 |
| 1998 | 4.251 | 72 | 5 | 21 | 2 |
| 1999 | 3.992 | 75 | 4 | 19 | 2 |
| 2000 | 3.195 | 78 | 4 | 15 | 3 |

Fuente: Carlos Resa Nestares, *El valor de las exportaciones mexicanas de drogas ilegales 1961-2000*, Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Colección de Documentos, Junio de 2003, Universidad Autónoma de Madrid.

De acuerdo con esta fuente es en 1991 cuando se da el mayor auge económico de los narcotraficantes mexicanos, al alcanzar ventas de alrededor de diez mil millones de dólares en Estados Unidos, cantidad que se va reduciendo, tanto por la competencia de otros países, como por la inducción al no consumo implementado por los norteamericanos, y también porque el consumo de heroína de origen nacional, que en 1977 representó 77% del valor de los envíos de drogas a Norteamérica, se redujo a 15% en el año 2000.

Consecuencias de la contracción

Esto ha traído diversas consecuencias, la primera ha sido la ampliación de los mercados del narcotráfico en el ámbito nacional por la vía del llamado narcomenudeo: de acuerdo con la PGR “tan sólo en el Distrito Federal de 2001 a 2004 (en el gobierno de López Obrador) el narcomenudeo se incrementó en un 762%, los puntos de venta de droga se han triplicado y se comercializan 18 toneladas de estupefacientes al año”. “En el D.F. en conjunto con municipios conurbados del Estado de México como Chalco, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Cuauhtitlán Izcalli y Tlalnepantla se puede afirmar la existencia de más de 10 mil 500 narcotienditas”. Además, en el mismo período “se había detenido en todo el territorio nacional a 24 mil 519 personas involucradas”.

Otros estados en los que se registran altos incrementos en los consumos de drogas son Baja California Norte con alrededor de 2 mil narcoexpendios. Se calcula que cantidades iguales de pequeños comercios de drogas existen en Chihuahua, Sinaloa, Tamaulipas y Jalisco. Y de 500 a mil en Quintana Roo, Nuevo León y Guerrero (11).

La segunda consecuencia de la reducción del mercado norteamericano ha sido el enfrentamiento entre los grupos de narcotraficantes por el control territorial del mercado y las rutas de acceso, que no es sólo un asunto de competencia comercial, sino del ejercicio de la violencia para retirar o enterrar a los competidores y, mediante la coacción, para obtener el control y la protección del poder político.

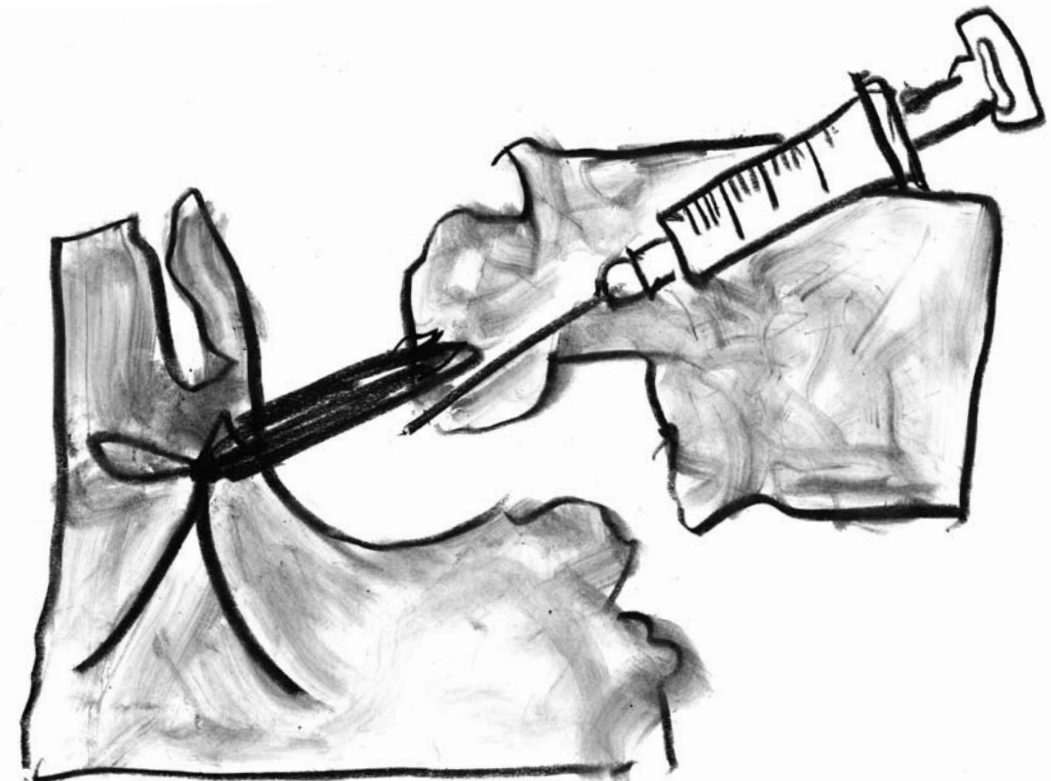
De acuerdo con Jorge Fernández Menéndez y Víctor Ronquillo, “lo que sucede es que desde hace años los grandes cárteles con mandos verticales han desaparecido y se han transformado en organizaciones más modernas, horizontales, con diferentes células que se coordinan a veces indirectamente con sus mandos naturales y que tienen gran autonomía de operación. Entonces sí es verdad que existen muchos enfrentamientos entre grupos por el control de rutas, territorios y cada vez más zonas de distribución interna de drogas”.

“Pero es ilusorio pensar que (por los golpes recibidos durante

la presidencia de Vicente Fox o los actuales de Felipe Calderón) las grandes organizaciones han desaparecido o están en transe de hacerlo: en realidad esos grupos más pequeños pertenecen o están asociados con algunas de estas grandes organizaciones y de allí derivan los enfrentamientos. Es más: en buena medida la mayoría de los ajustes de cuentas ocurridos se han dado directamente entre los grandes grupos. Los zetas de Tamaulipas están tratando de mantener el control en su zona de influencia enfrentándose directamente, en primer lugar con el cártel de los Valencia y luego con los grupos del *holding* de Juárez que ha penetrado en esa zona desde antes de la caída de Osiel Cárdenas, incluyendo bandas locales como los Texas. La mayoría de los muertos en Sinaloa y Baja California tuvieron relación con el enfrentamiento directo entre los sucesores de los Arellano Félix y el cártel de el Mayo Zambada y el Chapo Guzmán” (12).

La protección

Por otra parte, se sabe que los narcotraficantes siempre han buscado la protección del estado por diferentes medios, el más común de los cuales ha sido la cooptación de agentes policíacos estatales, municipales y algunos mandos militares; si bien se han registrado sospechas de vínculos con personajes ubicados en mayores niveles gubernamentales y las bandas del tráfico de drogas. “En 1984 el columnista Manuel Buendía (ex colaborador de La



Nación) había recopilado información de los jefes policíacos y mandos militares que apoyaban a las principales bandas del narco, pero fue asesinado antes de difundir sus revelaciones. Sin embargo, el secuestro y asesinato de un agente de la DEA en Guadalajara, Enrique Camarena Salazar descubrió en 1985 a jefes de la Dirección Federal de Seguridad, de la Policía Judicial Federal y de policías locales que estaban al servicio del narco.

“Por lo tanto, el principal problema del narcotráfico no radica en el lavado de dinero –tesis distractora del jefe capitalino de gobierno Marcelo Ebrard– ni en la multiplicación

de las narcotienditas sino en la corrupción del sistema policíaco, judicial y penal que no sólo no combatió a las bandas sino que les brindó protección. De ahí que ‘los descubrimientos’ de policías municipales al servicio del narco hayan sido apenas la punta del *iceberg* del poder de dominación de los capos de la droga” (13). Esta es la principal razón por la que ha sido necesaria la actual intervención del Ejército.

El consumo nacional

La compra de autoridades como policías locales ha permitido que poco a poco la droga se vaya introduciendo en países que, como México, antes eran considerados como

de paso, y si bien el consumo de estupefacientes es todavía considerablemente menor en México en relación con Estados Unidos, éste ha venido creciendo.

De acuerdo con un estudio realizado por la Secretaría de Salud, con encuestas realizadas por diferentes países entre 1996 y 1998, México se encuentra en el lugar número 14 en el consumo de marihuana de la población en general, por debajo de naciones desarrolladas tales como Estados Unidos, Dinamarca, Australia, Canadá y Gran Bretaña, y también por debajo de países latinoamericanos como Chile y Colombia. En México al me-

nos 4.7% de la población consumió esa sustancia al menos una vez en el mes anterior a la encuesta. En el caso del consumo de cocaína México ocupa el lugar número 10 con al menos 1.4% de la población que consumió esa droga y lo declaró en las encuestas.

En el caso de los estudiantes mexicanos, al menos 5% utilizó la marihuana y 4.1% cocaína. El consumo de la 'coca' en México es alto si se considera que sólo Estados Unidos (8.7%), Guatemala (5.1%) y Chile (4.2%) tuvieron un consumo mayor al nuestro, en relación con los 17 países en los que se han realizado y dado a conocer estudios de seguimiento al consumo de la marihuana y la cocaína entre su población y entre el estudiantado.

Si bien el consumo nacional de drogas en comparación con el de otros países parece no tan preocupante, el crecimiento de la demanda de enervantes en el territorio nacional se ve más grave, no sólo por la cantidad de personas que consumen drogas o las han consumido ocasionalmente, y que en conjunto representan actualmente un mercado de más de tres millones de personas, sino por el incremento que se observa, de acuerdo con el *Diagnóstico y tendencias del uso de drogas en México*, realizado por la Secretaría de Salud en 1998 (14), y que habla de que en 1988 de 3.33% de la población que había consumido drogas ya fuera alguna una vez, ocasional-

mente o de manera consuetudinaria, pasó a 3.9% en 1993, y de ahí a 5.27% en 1998, lo que representa una tendencia de crecimiento de 15.8% anual en promedio y un mercado consumidor en ese año de más de cinco millones de personas.

Por lo anterior, y de acuerdo con la Secretaría de Salud, "resulta muy importante identificar a través del tiempo qué grupos de la población están en mayor riesgo de consumo de drogas, no sólo en cuanto al género, sino también de acuerdo con su edad. El incremento de consumo en los varones durante el período de referencia se presenta de manera más significativa entre los de 35-65 años de edad (87%), seguidos de los de 18-34 años, quienes tuvieron casi 50% de aumento entre 1993 y 1998.

"Mientras en 1993 había en el país 23 hombres por cada mujer que usaron alguna droga ilegal en los 30 días previos a la encuesta, en 1998 esta relación fue de 15 a 1. Entre los hombres, el consumo en el último mes se incrementó en 90% entre 1993 y 1998; las mujeres, aunque su consumo siempre es mucho menor que el de los hombres, en 1998 se triplicó la proporción de usuarias, especialmente entre las de 12 y 17 años de edad, que representan al grupo mayoritario de consumidoras en el último mes (previo a la encuesta). Este grupo de edad del sexo femenino no había registrado casos de uso en el último mes en el estudio de 1993. Entre las

ciudades analizadas, en 1998 sólo en Tijuana y en la ciudad de México se encontraron reportes de ese consumo entre las menores de edad".

"Los resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 1998 y su comparación con las encuestas realizadas en 1988 y 1993, nos indican que se registró un aumento, especialmente en los últimos cinco años, tanto del consumo experimental, o de alguna vez en la vida, como del último año y del uso actual o del último mes. La marihuana sigue siendo la principal droga consumida. Las sustancias que le siguen en importancia presentan proporciones menores. Tal es el caso de los inhalables, que ocupaban el segundo lugar en 1988 y en los siguientes estudios fueron desplazados por la cocaína, cuyo aumento es notable. Estos tres tipos de sustancias son los más consumidos.

"Cabe mencionar que hay una gran diferencia entre la cantidad de individuos que han probado drogas y los que continúan haciéndolo. También se observa que se ha incrementado más el uso entre los varones que entre las mujeres. En ciertas regiones y en algunas ciudades analizadas específicamente se observa aumentos notables, como la ciudad de México, Ciudad Juárez y Tijuana".

En resumen, entre las personas que han probado alguna droga ilegal alguna vez y quienes ya tienen una propensión al consumo, puede establecerse que ya

para 1998 había un mercado nacional de alrededor de tres millones y medio de individuos, y que de haber seguido creciendo al ritmo promedio de 5% anual, en la actualidad el mercado de consumidores de drogas ilegales en el país sería mucho mayor, buena parte de él se ubica principalmente en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, que es donde más ha crecido la venta de enervantes al menudeo, y en las ciudades fronterizas del norte que es a donde llegan los embarques destinados a cruzar al otro lado de la frontera norte y también para abastecer el consumo local.

Las drogas de diseño

Durante la década de los sesenta se vivió una epidemia del consumo de marihuana. Durante los años setenta, ochenta y noventa se extendió el consumo de la cocaína y en esa última década empieza también la época de las llamadas drogas de diseño o sintéticas.

En los últimos años el consumo de drogas sintéticas se ha incrementado notablemente. En junio de 2006 el subprocurador Jurídico y de Asuntos internacionales de la PGR, Javier Laynez Potisek explicó a la opinión pública que "en 2004 se incrementaron sin justificación las importaciones de efedrina y pseudo-efedrina a 200 toneladas, cuando el consumo calculado para la industria farmacéutica era de 70 toneladas" (15).

Este tipo de drogas fue elaborado por primera vez

en 1887, pero sus verdaderos efectos estimulantes se conocieron hacia 1930 al utilizarse como inhaladores nasales estimulantes respiratorios. Actualmente se utilizan también para tratar la hiperactividad de los niños, narcolepsia y algunos casos de obesidad.

No obstante, de acuerdo con información de la PGR, sus efectos negativos son: inquietud, irritabilidad, nerviosismo, euforia, falta de apetito, pérdida de peso, mareo, fotofobia, elevación del azúcar sanguíneo, palpitaciones, taquicardia, aumento de presión arterial, alteraciones del ritmo cardiaco, angina de pecho, irritación gastrointestinal y diarrea.

El primero en aparecer de este tipo de enervantes fue el "éxtasis", una anfetamina que disminuye la sensación de cansancio y permite bailar frenéticamente a sus consumidores durante varias horas. En Europa, y particularmente en España se han registrado muertes por el abuso del éxtasis que tiende a deshidratar severamente a quienes la toman.

Después se puso de moda el GBH (Gamahidroxibutirato) en los gimnasios de Estados Unidos, donde se empezó a tomar como una alternativa a los esteroides. Fue entonces cuando la Administración de Drogas y alimentos de Estados Unidos suprimió el GBH como suplemento nutricional y se restringió su uso

exclusivamente bajo supervisión médica.

El uso del GBH, como la droga que es, induce a un estado de trance semejante al sueño fisiológico, precedido de un estado de euforia. A este enervante lo llaman también "éxtasis líquido". Esta sustancia se ha utilizado también para hacer violaciones porque puede mezclarse con las bebidas sin ser notado y por ello se la ha llamado también "viola fácil". Entre otros efectos fisiológicos que pueden ocurrir con el uso de esta droga se encuentran: la insuficiencia hepática, problemas respiratorios potencialmente fatales, temblores y convulsiones, estado de coma y la muerte.

Otra droga es la ketamina, un anestésico general que se sigue utilizando en algunas operaciones quirúrgicas. Experimentos posteriores mostraron que en dosis muy diluidas puede producir experiencias psicodélicas de gran intensidad tales como que la mente se ha separado del cuerpo. Externamente la persona parece muerta o cataléptica.

Otra droga cuyo uso ha tendido a generalizarse es el "crack", que no es otra cosa que cocaína mezclada con otras sustancias que, por una parte le rebajan en precio y, por otra, la hacen aún más peligrosa. Algunos autores señalan que es una especie de cocaína de segunda calidad que suele venderse en tiendas de narcomenudeo, en pequeños envol-

torios de celofán a los que se les suele llamar “grapapas”.

Si bien no existen estadísticas precisas sobre el uso de estos narcóticos, sí hay indicios de que su uso se va extendiendo aceleradamente. De acuerdo con el cuadro sobre la evolución de las ventas clandestinas de drogas ilegales a otros países, especialmente a Estados Unidos, y el porcentaje de participación de cada sustancia, para 1996 y 1997 el valor de las metanfetaminas (o drogas de diseño) representó 1%, para 1998 y 1999 fue de 2% y para el año 2000 llegó a 3%.

Otros indicios importantes los encontramos en la siguientes notas: de acuerdo con declaraciones de Eduardo Riquelme, funcionario de Centros de Integración Juvenil (16), “en 1994 de cada 100 pacientes que atendieron los Centros de Integración Juvenil, 45 manifestaron ser adictos a las metanfetaminas, y en 2001 la cifra subió a 80 por cada 100. Los jóvenes entre 18 y 25 años son quienes más drogas de diseño están consumiendo y lo peor es que no es difícil tener acceso a ellas... en las discotecas, en los bares, en los antros, que son lugares donde se sabe que se distribuyen estas drogas... y son sustancias que desarrollan una rápida adicción” (17).

“Las cifras revelan que 15 mil 907 mujeres de 12 a 17 años han usado drogas ilegales: opio, inhalables, marihuana y cocaína,

en tanto que 15 mil 643 mujeres de 18 a 34 años han usado drogas sintéticas” (metanfetaminas o de diseño) (18).

“La Organización de Naciones Unidas prevé que los cultivos clásicos de opio y hoja de coca, situados en regiones como el sudeste asiático o los países andinos, serán reemplazados por las mafias en beneficio de las drogas sintéticas en un plazo de diez años, en el caso de que no cambie la tendencia actual.

“Esta es la principal conclusión del primer informe internacional sobre producción, tráfico y consumo de drogas sintéticas (como el éxtasis o las anfetaminas) realizado por la ONU desde que comenzó este nuevo fenómeno de drogadicción, cuyos datos fueron adelantados por el director ejecutivo de la Oficina contra la Droga y el Delito de la ONU, Antonio María Costa.

“Según explicó este experto, el crimen organizado está penetrando en este segmento de producción. La ONU ha comprobado como los laboratorios clandestinos, que en un principio producían cantidades “muy limitadas” de pastillas al año, hoy en día tienen la capacidad de introducir en el mercado más de una tonelada al año, según los datos obtenidos en recientes operaciones antidroga. Esto es una cantidad enorme y significa que el crimen organizado está verificando los ingresos que pueden obtener”, destacó Costa” (20).

En este marco se ubica el caso de Zhenli Ye Gon, sin duda un visionario de las nuevas drogas y sus mercados actuales y potenciales, a quien se le decomisaron más de 205 millones de dólares en efectivo almacenados en su casa de Las Lomas y que, tan sólo con el último embarque de metanfetaminas pretendía introducir de manera ilícita al país 19 toneladas de la materia prima de las drogas de nueva generación que se señalan, además de construir unos laboratorios con tecnología de punta donde laborarían alrededor de 1500 empleados a los que se daría alojamiento en un hotel aledaño a la “empresa farmacéutica” que trabajaría 24 horas al día. **B**

Bibliografía

- (1) Comercio Exterior de México 1877 - 1911. Estadísticas Económicas del Porfiriato, El Colegio de México, 1960.
- (2) Diario Oficial 15 - III - 1920.
- (3) Alberto Cedillo, Los Nazis en México, Debate, México 2007.
- (4) La Voz de Sinaloa, Culiacán, 10/IX/1947; Excelsior, 14/IX/1947.
- (5) Felipe Bustamante, “Un sindicato internacional controla el tráfico de drogas hacia Estados Unidos”, en Novedades, 14/V/1962.
- (6) Noroeste, Culiacán, Sin., 10/II/1977.
- (7) Información tomada de Javier Cabrera Martínez de la Agencia de El Universal, 8/VI/2007.
- (8) Información tomada de la Pág. de Internet de la Universidad Autónoma de Madrid: Pesa Nestares, Carlos, investigador. La Organización de la Producción de Drogas en México.
- (9) Op. Cit. Pesa Nestares, Carlos. La Organización de la Producción de Drogas en México.
- (10) Pesa Nestares, El valor de las Exportaciones Mexicanas de Drogas Ilegales, Universidad Autónoma de Madrid.
- (11) Información publicada en “La Crónica de Hoy” 13/06/05.
- (12) Fernández Menéndez, Jorge, y Ronquillo, Víctor, De los Maras a los Zetas, Grijalbo, México, 2006.
- (13) Ramírez, Carlos, “Indicador político”, La Crisis, 8/07/07.
- (14) Secretaría de Salud, El Consumo de Drogas en México, <http://www.salud.gob.mx>.
- (15) La Jornada, 27/V/2007.
- (16) Op. Cit. Secretaría de Salud.
- (17) Noticieros Televisa, Oscar Hernández 1/VIII/2007.
- (18) Información de CIMAC, Román González, México 10/II/2003.
- (19) La Jornada 26/VI/2006.
- (20) Jano On-line y agencias 07/05/2003.

El petróleo crudo

Francisco R. Calderón / Salvador E. Calderón



Este documento muestra que si no se añaden reservas a las existentes, el petróleo mexicano se agotará en 2017; es paradójico que ante el descenso de las reservas se pretenda elevar la producción a niveles record, cuando ya la producción de los yacimientos es mayor que lo recomendado; si un yacimiento se sobreexplota, aún inyectándole gas o agua se reduce su rendimiento con respecto a una explotación racional durante un mayor número de años. El problema es de tiempos: si se produce más rápidamente de lo que se reponen las reservas se podrían llegar a suspender las exportaciones y aún a importar. Esta actitud sólo se explica porque los recursos provenientes del petróleo constituyen 30% de de los ingresos del gobierno; en cambio Pemex no tiene recursos para invertir en exploración y esto provoca que si son insuficientes su rendimiento sea incluso negativo. La carencia de recursos se

debe a que Pemex no paga impuestos sobre sus utilidades sino sobre sus ventas, lo cual es confiscatorio. Además se está asignando un precio cero al crudo cuando está en el subsuelo y los costos de ventas no incluyen los costos de exploración, todo lo cual alienta a producir la mayor cantidad posible a corto plazo.

Introducción

Proveniente del latín *petroleum* (petra-piedra y oleum-aceite), la palabra petróleo significa aceite de piedra; es un compuesto de hidrocarburos, básicamente una combinación de carbono e hidrógeno. El génesis del petróleo se ubica en el depósito y descomposición de organismos de origen vegetal y animal que hace millones de años quedaron atrapados en rocas sedimentarias en ambientes marinos o próximos al mar y que fueron sometidos a enormes presiones y elevadas temperaturas.